



## Aportaciones de la cooperación descentralizada europea a las políticas de género en América Latina

Buenos días, ante todo en nombre de la Diputación de Barcelona y en mi calidad de Coordinadora de la Red Mujeres y Ciudad quiero agradecer a la organización de este Congreso la invitación que nos han hecho a participar en esta mesa de trabajo, puesto que nos brinda la oportunidad de compartir con todas y todos Ustedes una experiencia que nos es muy grata: la participación en el programa URB-AL.

Lo que nos reúne hoy aquí es la reflexión acerca de las políticas locales en relación a las situaciones de pobreza e inmigración de las mujeres en contextos urbanos en América Latina.

La mayoría de las personas que nos encontramos hoy aquí vivimos en ciudades donde ambos problemas se están dando así como también estrategias para abordarlos y superarlos. Todas nosotras tenemos, pues, referencias, por ello he creído que lo más interesante que les puedo aportar es una metodología de trabajo que se está demostrando de utilidad para que los gobiernos locales europeos y latinoamericanos trabajen en red, intercambien experiencias y logren avances significativos en el ámbito de género.

A nuestro entender estos avances se deben traducir en:

- El logro de la paridad, que estaría reflejando avances importantes en el empoderamiento de las mujeres.
- La incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de la acción y del funcionamiento de los gobiernos locales, esto es algo que persiguen los planes de igualdad desde hace ya un tiempo sin demasiado éxito, la famosa transversalidad de género.
- Las acciones positivas en favor de las niñas, las mujeres jóvenes, las adultas y las mujeres ancianas.

A pesar de que existen muchas declaraciones, acuerdos internacionales, disposiciones normativas, planes, etc., la realidad es muy tozuda y es preciso aunar esfuerzos y batallar mucho para lograr pequeños cambios, luego para consolidarlos y una no puede cansarse porque es preciso volver a tejer alianzas y de nuevo pelear para lograr otro avance.

Así es aproximadamente en todas partes y así se va construyendo la política de género, un poco aisladamente, con muchas dosis de militancia y con avances y retrocesos casi constantes. Entre otras razones, porque las mujeres que están al frente de ellas suelen cambiar con mayor

frecuencia que los hombres que están al frente de otras áreas. Las mujeres que se dedican a la política tienen un mayor índice de rotación que los hombres, por regla general.

En la Diputación de Barcelona tuvimos la oportunidad, yo diría el privilegio, de coordinar una red de municipios europeos y latinoamericanos para intercambiar buenas prácticas, transferencia de conocimientos y para establecer relaciones interinstitucionales en el ámbito de género. Todo ello con el apoyo del programa URB-AL. Me estoy refiriendo a la Red URB-AL 12 para la promoción de las mujeres en las instancias de decisión locales.

Esta experiencia que duró entre 2003 y 2006, fue una experiencia muy valiosa por cuanto ha sido una de las más significativas que ha permitido el acceso a establecer relaciones internacionales a las áreas de igualdad de los entes locales latinoamericanos. Y para los entes locales europeos significó la posibilidad de participar, en general por primera vez, en proyectos de cooperación internacional con otros gobiernos locales latinoamericanos.

Voy a empezar mi exposición con una breve descripción del programa URB-AL para a continuación explicarles cómo funcionó la Red 12, qué proyectos se desarrollaron dentro de esta red, poniendo una atención mayor a aquellos que se enfocaron a las cuestiones de pobreza e inmigración. Finalmente les presentaré la Red Mujeres y Ciudad que da continuidad a la Red URB-AL 12.

La Red URB-AL 12 fue creada por iniciativa del Programa URB-AL de cooperación descentralizada entre colectividades locales de la Unión Europea y América Latina, programa dirigido por la Oficina de EuropeAid de la Comisión Europea entre 1995-2006.

Los objetivos generales de URB-AL eran: reforzar la capacidad de los entes locales para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y establecer redes de relaciones estables y duraderas entre entes locales de la Unión Europea y América Latina.

El programa URB-AL se estructuró en 13 redes temáticas. Cada red estaba coordinada por un gobierno local que debía cuidarse de conseguir socias para la red y dinamizar encuentros de las entidades socias así como proyectos comunes en los respectivos temas propios de cada red.

En total a las 13 redes temáticas se adhirieron 2.500 entes locales y asociaciones ciudadanas. En el marco del programa URB-AL se organizaron 40 reuniones internacionales con 10.000 participantes.

Se han desarrollado 186 proyectos de cooperación descentralizada con la participación de entidades socias de las distintas redes, subvencionados

por el programa URB-AL. El objetivo común de dichos proyectos era el intercambio de buenas prácticas y la transferencia de conocimientos.

La Red URB-AL 12 que lideró la Diputación de Barcelona del año 2003 al año 2006 tenía como objetivo la promoción de las mujeres en las instancias de decisión locales, como ya he mencionado.

Se adhirieron a la Red 12 375 entidades locales - municipios, provincias y, en menor medida, regiones- y de la sociedad civil - centros de investigaciones, ONG, asociaciones, fundaciones,...-, distribuidas aproximadamente de la siguiente manera: dos tercios de los entes adheridos eran latinoamericanos, destacando por aportar un mayor número de socios Perú y Brasil, de modo que un tercio de los socios pertenecía a la UE, destacando de forma especial España e Italia. (Muy probablemente la primera por el tema del idioma).

Se organizaron 3 encuentros abiertos a todas las entidades socias, con una periodicidad anual, en los cuales se planteaban distintos espacios de intercambio y debate y se realizaban talleres para plantear proyectos comunes que se presentaban a las convocatorias de URB-AL.

En total las entidades de la Red llegaron a formular 40 proyectos, de los cuales EuropeAid subvencionó 18.

En su conjunto el programa URB-AL destinó un presupuesto de 9.700.000€ a la Red y a sus proyectos.

La Coordinación de la Red elaboró una página web –que sigue activa-, y como documentación estratégica para impulsar la Red realizó: un Diagnóstico inicial sobre la participación política de las mujeres en Europa y América Latina, un Catálogo de Buenas Prácticas y la Revista “Mujer y Ciudad”.

**Qué hemos aprendido de la Red 12?**

Al finalizar el período de subvención, hemos querido conocer cuáles han sido los logros y los retos de los 18 proyectos de la Red 12. Por esto la Diputación ha realizado un estudio de campo, con entrevistas a las coordinadoras de los 18 proyectos y a algunas de las socias. Este estudio está disponible en la web de URBAL 12: <http://www.diba.es/urbal12/> .

**Los principales temas de los proyectos son:**

- 1. La incorporación de la perspectiva de género en las instituciones**
- 2. La inserción social y laboral de las mujeres**
- 3.El fomento de la participación de las mujeres en democracia**

Les pondré algunos ejemplos de cada uno.

**1. En el primer bloque, “La incorporación de la perspectiva de género en las instituciones”:**

**Tenemos el proyecto CONSTRUYENDO CIUDADES INCLUYENTES. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN LOCAL, liderado por el municipio de Quito. Este proyecto ha sido reconocido por el Programa URB-AL como buena práctica, puesto que todas las entidades socias han logrado institucionalizar departamentos específicos para desarrollar políticas de igualdad en los respectivos municipios : Montevideo (Uruguay), Escazú (Costa Rica), Nueva San Salvador (El Salvador), Gijón (España) y Saint Denis (Francia).**

**También destaca por los buenos resultados el proyecto PRO-IGUAL, liderado por la Diputación de Huelva, que ha proporcionado formación en temáticas de género a 112 mujeres políticas y a 4.406 personas tanto funcionari@s de las instituciones como a líderes sociales de las 6 entidades locales socias.**

**Algunos proyectos apuntan a la promoción de los presupuestos con perspectiva de género, como el que lidera Recife en Brasil y el que lidera la provincia de Pescara.**

**2. En el segundo bloque “La inserción social y laboral de las mujeres” es donde encontramos la mayoría de los proyectos orientados a combatir la pobreza urbana y a apoyar y visibilizar a las mujeres inmigrantes. Estos proyectos encajaron en la Red por una necesidad de los municipios de dar respuesta a la gran desigualdad en el ámbito laboral y también proporcionar herramientas de inserción social, para promover la ciudadanía activa de las mujeres.**

**Así pues, en este ámbito se desarrollaron gran diversidad de proyectos.**

- EL OBSERVATORIO EAL.NET, liderado por el ayuntamiento de Irán (España), este Observatorio está dedicado a las políticas locales de empleo para las mujeres.**
- El proyecto Metodologías de microcrédito, liderado por Guarulhos en Brasil.**

**Este proyecto está orientado a gestoras de microcréditos y busca sistematizar experiencias para establecer una metodología propia orientada a las instituciones municipales y que tengan como destinatarias de los microcréditos a mujeres en situación de vulnerabilidad. A lo largo del proyecto se constató que en Europa los programas de microcrédito van más dirigidos a la población inmigrante, mientras que en América Latina van más enfocados a la inserción de la población local y abarca también a población inmigrada legalizada. También se tomó contacto con mujeres destinatarias de estos servicios y se detectaron importantes**

dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral en las destinatarias de los microcréditos. Este proyecto quiere promover una red con países de América Latina y Europa para abordar la cuestión de la inmigración en los programas de generación de rentas con enfoque de género.

- el proyecto liderado por Rosario (Argentina) para fomentar la inserción laboral de las mujeres a través de estrategias participativas.

El proyecto Estrategias participativas de inserción promovió consultas con entidades de la sociedad civil en los 5 municipios que participaban en el proyecto para realizar el diagnóstico de dificultades y necesidades específicas de las mujeres en el proceso de inserción laboral para lograr un diseño participativo de políticas públicas de empleo. A continuación se diseñó un módulo de capacitación específico para profesionales que trabajan en las áreas de mujer y empleo y se elaboró también un manual de buenas prácticas en este ámbito.

- el proyecto Mujer-Empleo, liderado por Independencia (Perú), orientado a la inserción sociolaboral de las mujeres.

El proyecto Mujer- Empleo liderado por Independencia en el que participaron 3 municipios centroamericanos, dos municipios peruanos, dos municipios españoles y la Provincia italiana de Treviso, logró instalar oficinas de políticas de igualdad en aquellos municipios donde no había y fortalecerlas donde ya las había. En todos los municipios se han desarrollado acciones para generar empleo para mujeres en situación de exclusión y además se han realizado actividades formativas específicas, algunas de ellas, ya después de la finalización del proyecto gracias a la relación institucional entre las socias europeas y las latinoamericanas. (Gijón financia capacitación en mecánica automotriz para mujeres jóvenes de Independencia).

- el proyecto Osiria, liderado por la Comune di Latina (Italia), ha comportado la creación de un Observatorio Internacional de los derechos y oportunidades de las mujeres solteras jefas de familia.

El objetivo de este proyecto era contribuir a la valorización de estas mujeres que a menudo están invisibilizadas en los programas sociales e impulsar acciones para lograr su plena participación e inserción social. Los resultados del proyecto son positivos: a través de la formación se ha logrado producir cambios en cuanto a la percepción de este colectivo por parte del personal de las municipalidades. Se ha trabajado conjuntamente con asociaciones de mujeres de todas las entidades socias. Se han realizado diagnósticos para dimensionar este colectivo de mujeres jefas de hogar en todas las entidades socias y se han creado unos planes de

acción que han sido adoptados por los gobiernos locales de las entidades socias. Estos planes de acción son compromisos locales de modificación o complementación de servicios y ayudas al colectivo de mujeres jefas de hogar.

- el proyecto Mujer Inmigrada, liderado por el Consell Comarcal de l'Alt Empordà que ha impulsado planes locales de inserción de la población inmigrada poniendo un especial énfasis en las mujeres, y en el fomento de la participación ciudadana de las mujeres inmigrantes. (<http://www.urbal12mujerinmigrada.org/>)

En este proyecto participaron municipios de Perú, Bolivia, Costa Rica, Argentina y de la provincia de Savona (Italia), y como socia externa European New Towns Platform (Bélgica). El proyecto permitió visibilizar que la mayoría de entidades socias eran a la vez emisoras y receptoras de personas migrantes; permitió a los servicios municipales tomar conciencia de las necesidades de las personas en hogares transnacionales; permitió establecer contactos directos con mujeres inmigradas y proporcionarles espacios de encuentro a las mismas, los Foros de mujeres inmigradas, lo que supuso la toma de conciencia de grupo. En algún caso han llegado a formar asociaciones de mujeres inmigrantes.

3. En el tercer bloque “El fomento de la participación de las mujeres en democracia”, tenemos diversas iniciativas:

-El proyecto LIDERAL, coordinado por la Diputación de Málaga que ha propiciado el encuentro entre diversos colectivos de mujeres para reflexionar sobre los obstáculos a la promoción de las mujeres en las instancias de decisión locales.

- El Consejo de Mujeres Jóvenes es un proyecto liderado por Graz (Austria) que ha ofrecido formación en liderazgo a mujeres jóvenes y ha sensibilizado a los municipios para proveer la creación de consejos locales de mujeres jóvenes, donde las mujeres aportan su propia agenda al pleno municipal.

Finalmente quiero mencionarles el proyecto que estamos desarrollando actualmente en la Diputación: el Centro Eurolatinoamericano de Formación Política “Mujeres y Ciudad”, con subvención del Progrmqm URB-AL de 2006 a 2008.

El proyecto Centro Eurolatinoamericano de Formación Política “Mujeres y Ciudad” es un proyecto conjunto de la Diputación de Barcelona (España), la municipalidad de Quito (Ecuador), la municipalidad de San José (Costa Rica), la ciudad de Buenos Aires (Argentina), la Provincia de Torino (Italia) y el Fondo para el Desarrollo de la Mujer de Naciones Unidas (UNIFEM).

**El núcleo del proyecto es el diseño y desarrollo de un curso específico para la formación política de mujeres en formato virtual (5 cursos) y presencial (9 cursos), dirigido a mujeres políticas en ejercicio, a mujeres jóvenes que deseen entrar en el mundo de la política y mujeres líderes de la sociedad civil. El Curso se llama “Liderar en clave de género”, ya se ha realizado un curso virtual, con un gran éxito de convocatoria –se presentaron 300 mujeres para cubrir 60 plazas.**

**El proyecto también incluye una convocatoria anual de premios a la investigación. En la convocatoria del primer año se han presentado 19 candidaturas.**

**El proyecto tiene página web propia que incluirá un centro de recursos telemático y ofrece a las ex-alumnas un foro virtual a través del cual mantener un vínculo con el Centro.**

**Hace dos semanas estuvimos reunidas todas las entidades socias en Costa Rica, analizando el desarrollo del proyecto en su primer año de vida, y poniendo las bases para su continuidad una vez terminada la subvención de la Comisión Europea.**

**A continuación les presentaré las principales conclusiones del estudio sobre el impacto de la Red en las entidades locales que hemos realizado en el primer semestre de este año.**

**Los proyectos han proporcionado un fortalecimiento de la capacidad de actuación de las instituciones en el ámbito de género. Los indicadores más significativos son los siguientes:**

- **aprendizaje:** la formación ha beneficiado a 8.300 personas, en su mayoría mujeres; y se ha generado conocimiento en los entes locales (gracias a la creación de documentos de referencia, sistematizaciones, manuales, catálogos de buenas prácticas, módulos formativos, etc)

- **innovación:** los proyectos han ayudado a introducir la perspectiva de género en las políticas públicas, han contribuido a la creación de nuevos departamentos de la mujer (al menos en 30 municipios); y en otros casos han introducido nuevas y modernas metodologías de trabajo en las administraciones locales, como la transversalidad de género (mainstreaming), diagnósticos, evaluaciones, etc.

- **participación:** los proyectos han propiciado también nuevas relaciones con las entidades de la sociedad civil locales, han ayudado a la creación de partenariado, porque a menudo las entidades (asociaciones de mujeres, de profesionales, equipos especializados, cooperativas, etc.) se implicaron en los proyectos desde el diseño hasta la planificación e implementación. Por otro lado, en muchos casos se han generado nuevas redes internacionales de ciudades a partir de la colaboración en

proyectos URB-AL, y se han reforzado redes de género a partir de la participación concreta en URB-AL 12.

- reciprocidad: Quiero destacar muy especialmente este último aspecto, porque creo que es algo que singulariza el ámbito de género en comparación con el resto de redes temáticas. Desde la Red 12, y con toda la experiencia acumulada, tenemos la hipótesis de que en el ámbito de género se da una reciprocidad mayor. Esto quiere decir que hay una mayor capacidad simultánea para dar y recibir, es decir que los entes locales y de la sociedad civil europeos manifiestan que han aprendido mucho gracias a haber participado en los proyectos de la Red 12, también a ellos esta participación les ha comportado cambios internos importantes y no han sido unos meros “donantes”, como suele ocurrir en los proyectos de cooperación al desarrollo.

Quiero contarles una anécdota que nos ha dado mucho que pensar. Como ya les he comentado hace dos semanas estuvimos en Costa Rica en un encuentro de nuestro proyecto. Allí nos contaron en el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) cómo habían desarrollado el plan de igualdad para los próximos 10 años y al presentarnos el esquema del plan con los 10 ejes del mismo, pudimos constatar con sorpresa que eran prácticamente los mismos que los de la Diputación de Barcelona y de la Provincia de Torino. Probablemente sea esta similitud lo que favorece la reciprocidad.

Para finalizar con esta reflexión, quiero añadir que habitualmente en los proyectos de la Red 12 los departamentos municipales europeos que más han participado han sido los específicos de “género” –responsables de desarrollar programas de igualdad, oficinas de la mujer, etc.- Para estos departamentos y para sus responsables políticas, directivas y técnicas esta ha sido una oportunidad única de participar en proyectos internacionales, puesto que habitualmente son otros los departamentos llamados a participar por la cooperación internacional.

### ***Red Mujeres y Ciudad***

La Red URB-AL 12 tiene ahora continuidad en la Red Mujeres y Ciudad por decisión política de la Diputación de Barcelona, que en estos momentos es su única financiadora, pero que tiene la vocación de abrir esta Red a nuevas entidades socias tanto latinoamericanas como europeas que puedan contribuir también a su financiación.

La Red Mujeres y Ciudad tiene la misión de promover el avance de las mujeres en las instancias de decisión locales y fomentar la incorporación de la perspectiva de género en las administraciones locales en un marco de cooperación descentralizada eurolatinamericana.

Los objetivos operativos de la Red Mujeres y Ciudad son:

- Impulsar proyectos entre las entidades socias.
- Generar conocimiento a través de la investigación, el análisis y la difusión de buenas prácticas.
- Fomentar las redes entre mujeres líderes en el ámbito local y entre municipios que trabajan a favor de la paridad y la institucionalización de la perspectiva de género en las administraciones locales
- Fomentar la colaboración entre la Red Mujeres y Ciudad y otras redes e instituciones internacionales que comparten objetivos afines.

Hasta este momento la Coordinación de la Red ha realizado:

- una publicación de las conferencias impartidas en los tres Seminarios de la Red URBA-AL 12
- un estudio del impacto de la Red 12 en las colectividades locales de la Unión Europea y América Latina, al cual he hecho referencia anteriormente.
- la Red ha organizado un encuentro de todas las entidades socias con el lema “Más mujeres y más democracia”, celebrado en Quito del 18 al 20 de julio 2007. Este encuentro o seminario fue organizado con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador), la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)

La convocatoria invitando a participar al Seminario de la Red Mujeres y Ciudad se envió a todas las entidades socias de la Red URB-AL 12. En total, participaron 150 personas, representando a 60 entes locales y a 16 entidades de la sociedad civil, procedentes de 14 países latinoamericanos y de España

El objetivo del Seminario era ofrecer un espacio a los gobiernos locales y a las entidades para elaborar proyectos de cooperación en el ámbito de género dirigidos al intercambio de experiencias y a la transferencia de conocimientos para un mejor desempeño en este ámbito así como para promocionar el avance de las mujeres en las instancias de decisión locales.

La elaboración de proyectos se trabajó en tres talleres asistidos por expertas latinoamericanas y un experto. En la sesión final se presentaron 17 propuestas de proyectos.

Las temáticas de los talleres orientaron las temáticas de los proyectos. Según sus intereses institucionales, las personas participantes se inscribieron en uno de los tres talleres siguientes:

1. Participación de las mujeres en los gobiernos locales
2. Monitorización de la transversalidad de género
3. Seguridad ciudadana con perspectiva de género

**¿Cuáles son las principales características de los proyectos de cooperación descentralizada que promovemos desde la Red Mujeres y Ciudad?**

**Partimos de la siguiente definición:**

**La cooperación descentralizada es la que se lleva a cabo bajo liderazgo institucional de las autoridades locales para fomentar las capacidades de las instituciones de acuerdo con los principios de multilateralidad, interés mutuo y partenariado, aportando experiencia en gestión pública en los ámbitos de competencia de los gobiernos locales.**

**¿Qué actividades está previsto realizar en el marco de los proyectos?**

- Intercambios de personal con finalidad de formación**
- Seminarios de formación o intercambios de experiencias**
- Programas de formación destinados al personal de las administraciones locales**
- Diagnósticos, estudios de viabilidad, planes estratégicos**
- Acciones que refuercen la visibilidad de la acción realizada por los entes locales (programas de evaluación, acciones de rendición de cuentas, sistemas de información, etc.)**
- Las acciones se desarrollan en América Latina**

**El proyecto se elabora conjuntamente entre todas las entidades socias, las actividades se deben distribuir equilibradamente entre las entidades socias. Además se exige un compromiso explícito de todas las entidades socias a través de una carta firmada por el alcalde o alcaldesa.**

**Esto significa que, después del Seminario, las entidades que han decidido formular un proyecto, han seguido en contacto trabajando para terminar de formular los proyecto y para lograr la autorización de sus representantes institucionales.**

**Cada proyecto debe estar liderado por un gobierno local que representa al conjunto de las entidades socias y que ejerce el rol de entidad coordinadora del proyecto. Este rol debe asumirlo siempre una administración pública, no puede asumirlo una ONG. La entidad coordinadora del proyecto es la receptora de la subvención y responsable del proyecto ante la entidad o entidades cofinanciadoras.**

**-¿Cuál es la composición recomendada de los consorcios? Después de la experiencia de los proyectos subvencionados por el Programa URB-AL, nuestra recomendación es evitar los consorcio muy grandes, de modo que lo mínimo serían 3 entidades socias y lo máximo 10. Las entidades deben ser socias de la Red Mujeres y Ciudad, ser procedentes de al menos 2 países diferentes, lo que da la posibilidad de que haya proyectos de cooperación sur-sur, lo cual se ha demostrado de gran interés a nivel técnico en muchos proyectos de la Red 12.**

**Finalmente, por cada 3 entes locales puede haber un socio externo, es decir una entidad de la sociedad civil.**

**En el Seminario de Quito la Diputación de Barcelona se comprometió a buscar recursos para la cofinanciación de los proyectos surgidos del Seminario que cumplieran los requisitos de calidad de la Red Mujeres y Ciudad.**

**Los criterios de calidad de la Red Mujeres y Ciudad son los siguientes:**

- empoderamiento**
- participación**
- transversalidad de género**
- creación de redes e intercambio**
- aprendizaje**
- sostenibilidad**
- fortalecimiento institucional**
- exportabilidad**
- innovación**
- planificación**

**Resumiendo, ¿cuáles son los beneficios del modelo de cooperación descentralizada que impulsó URB-AL?:**

- Tener la oportunidad de hacer contribuciones técnicas en un proyecto que tenga relación con la experiencia y las líneas de trabajo desarrolladas por la institución.**
- Poner a prueba experiencias propias en otros contextos y aprender de los resultados, es decir reflexionar sobre la acción.**
- Participar en un intercambio que puede beneficiar a nivel técnico y político por las oportunidades que ofrece de aprendizaje, de innovación y de motivar profesionalmente a las personas implicadas en el proyecto.**
- Hacer visible la política de género ante la ciudadanía y poner en valor las propias acciones.**
- Tener la oportunidad de hacer avanzar las políticas de género**
- Orientar la cooperación internacional en la dirección de la cooperación entre entes locales: la cooperación directa descentralizada pública.**

**Este tipo de cooperación ofrece la posibilidad de establecer relaciones entre instituciones que permiten una proyección internacional de las ciudades y regiones, el establecimiento de alianzas a nivel internacional que se traducen en redes y en capacidad de incidencia política.**

**Todo ello redunda en el fortalecimiento de los gobiernos locales, que es el objetivo de la cooperación descentralizada pública, puesto que el**

**refuerzo de los gobiernos locales es la clave para el éxito de los procesos de descentralización y, por tanto, de la profundización de la democracia.**

**Elisabeth Maluquer  
Coordinadora de la Red URB-AL 12  
Diputación de Barcelona**